

AÑO XXXII

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, MARTES 1.º DE JULIO DE 1902

NÚMEROS SUeltos 20 cént.

N.º 7.694

REVISTA PARISIENSE

Mal recibimiento! Una de las causas... La enfermedad de Eduardo VII en París. — El que fui y no es... — Odiado, no. — Coquelin à España.

Aunque otra cosa se les antoje á alguno de nuestros compatriotas, cuya candidez corre parejas con su inocencia y bondad, la imposición del Toisón de Oro á Mr. Louïs ha tenido menos resonancia en París que la recepción en el Eliseo de uno de esos exóticos regalos que de tiempo en tiempo mandan á Europa los rajaes indios ó africanos. Esto es muy triste, pero es verdad.

La prensa apenas se ha ocupado de la honra dispensada al presidente de la República, y del acto de la imposición, que se ha llevado á efecto como quien dice en familia, ha hablado como pudiera hacerlo de cualquier de esos innuivernables hechos bádidas que ocurren diariamente en los altos centros oficiales del *cerebro del mundo*.

La causa de tal indiferencia, para nosotros los españoles tan dolorosa y triste?

No es una, sino varias, las que, según los más perspicaces, han dado origen á la indiferencia con que se ha recibido la prueba de afecto de don Alfonso XIII.

Una es la escasa significación que como noble y como político se concede en París al duque de Sexto, y como los franceses son, apesar de su democracia y republicanismo, muy dados á la ostentación y al boato, se explica que los parisienses no hayan visto en el gran amigo de Alfonso XIII un personaje de la altura que exigía la importante comisión á él encomendada.

Las demás causas de lo ocurrido?

Dios nos libre hablar de ellas; el patriotismo nos lo vedó, y además no las tenemos fundamento alguno, conceputando solo hijas de la quimera.

Más fundamento que lo ocurrido, con la imposición del Toisón tiene la escasa sensación que en París ha producido la enfermedad del Rey de Inglaterra.

Al parecer, es verdaderamente extraño que habiendo sido Eduardo VII un boulevardier

refinadísimo y popular, á quien se estimaba en París por sus generosos desprendimientos y por la parte activa que acostumbraba á tomar en las fiestas sportivas y, en otras que tanto tenía de esto como de morales, que su grave estado no haya despertado más que cierta curiosidad que no se puede calificar de afectuosa.

Tiene su explicación lógica lo que ocurre; en el momento que Eduardo dejó de ser príncipe de Gales, para suceder á su madre la Reina Victoria, perdió todos los afectos que la gente del París elegante le profesaba, pues desde entonces fué, no el boulevardier rumboso y rey de la moda, sino el soberano de un pueblo que solo inspiraba recelos y odios, y sobre todo monarca del país que arrastrado por una docena de especuladores sin conciencia, sostenía una guerra inicua e injusta con un país de héroes.

Se siente, si, la enfermedad de Eduardo VII, porque no es odiado, pero ya se sabe como se sienten las desgracias de los que nos inspiran alguna indiferencia.

Los que realmente han sentido la enfermedad del ex-boulevardier son la infinidad de franceses que se habían trasladado á Londres para asistir á las fiestas de la coronación.

Estos, todo mohinos y cabizbajos, han repasado el canal y llegan á París con un humor de dos mil demonios.

La decepción que han sufrido les ha hecho tan pesimistas respecto á la enfermedad de Eduardo VII, que según ellos, éste no vivirá muchos días.

Cerramos nuestra carta de hoy con una noticia que seguramente será bien recibida por muchos lectores, particularmente por los de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Coquelin, el gran actor francés de nuestros días, se está preparando para visitar en el próximo otoño las principales capitales de España, en las que dará un corto número de representaciones.

La tournee se extenderá á Portugal, Aramis.

Paris 28 de junio de 1902.

RECUERDOS DE LA CORONACIÓN
DE LA REINA VICTORIA

Aunque por tristes motivos, conocidos ya de los lectores, se ha aplazado por tiempo indefinido la ceremonia de la coronación de Eduardo VII, tiene carácter de actualidad algunos fragmentos de un libro titulado *La reina Victoria: su vida y su reinado*, toda vez que en ellos se describe la ceremonia de la coronación de la distinta soberana de Inglaterra.

La coronación de Victoria—dice el autor—se verificó el 28 de junio de 1838, siendo desde muchos meses antes el tema preferente de todas las conversaciones.

Cuatrocientos mil foráneros de provincias acudieron á Londres para presenciar la ceremonia, y cuarenta mil de ellos hubieron de acampar en las calles durante la noche del dia 27.

A las diez una inmensa aclamación, repetida por centenares de miles de personas, anunció que la reina salía de Palacio, ocupando una carroza de gala tirada por ocho caballos pios.

En la abadía de Westminster se encontraban mil quinientos espectadores—la flor de la nobleza británica—y todos, al entrar la soberana, se pusieron en pie, en tanto que se desencadenaba una tempestad de aclamaciones entusiastas.

La reina entró en el coro, franqueó el estrado y se sentó, á la vez que se ejecutaba el himno de la coronación.

El arzobispo de Canterbury, volviéndose sucesivamente á los cuatro puntos cardinales, dijo en alta voz:

«Senores: aquí os presento á la reina Victoria, señora incontestable de este reino.

»Decid vosotros si queréis rendirla el condigno homenaje.»

De los ámbitos de la abadía salió un clamor confuso, afirmativo.

«Dios salve á Victoria», exclamaron todos.

A continuación se efectuó la ofrenda, consistente en un mantel de altar y en una

barra de oro, y después el servicio religioso y el juramento de la reina, prestado en manos del mencionado arzobispo.

La reina Victoria, muy jovencilla aun, casi una niña, parecía aún más menuda bajo las pesadas vestiduras del terciopelo carmesí que ostentaba.

Después de prestar juramento se quitó el manto á la reina, y ésta se sentó sobre la famosa piedra de la coronación.

Cuatro caballeros de la Jarretera desplegaron y sostuvieron por cima de la regia cabeza un manto, y el arzobispo ungido en forma de cruz á la soberana, en la cabeza y en ambas manos.

Después se efectuó la entrega de las reales insignias, cuyos portadores eran duques y obispos.

Las insignias eran, y son, las espuelas, la espada del Estado, el anillo, el cetro, rematado por una cruz, y el báculo de San Eduardo con el pájaro tallado.

Cuando llegó el momento de entregar el globo á la reina, ésta no tuvo fuerzas suficientes para sostenerlo.

—¿Y qué hago?—dijo Victoria á lord John Thynne.

—V. M. debe tratar de sostenerlo en la mano—contestó el lord.

—Es que no puedo sostenerlo—exclamó la reina.—Es muy pesado.

La egrégia dama acababa de revestir de nuevo el manto imperial, y la infeliz, aplastada y sofocada bajo el peso nade liviano de la gran dalmática de tisú de oro, entregó á toda prisa el globo, que fué depositado sobre el altar.

Aparte de esta molestia, el desorden y las vacilaciones que caracterizaron la ceremonia, dieron lugar á que la reina dijese á lord John Thynne:

—Ruego á usted que me diga lo que he de hacer, porque observo que nadie lo sabe.

La entrega del anillo fué otro tormento para la joven soberana.

La alhaja había sido fabricada á la medida para su dedo menique, pero el ceremonial exigía que se colocara en el dedo

anular.

La reina protestó en vano, pero como el arzobispo insistía, acabó por ceder, quitándose antes las sortijas que llevaba puestas.

El prelado cogió la regia mano, blanca y regordeta, y a viva fuerza hizo entrar el anillo en el cuarto dedo, que resultó cruelmente dolorido.

Cuando terminó la ceremonia fué preciso, para sacar el anillo, que la reina bañara su mano durante largo rato en agua helada.

Durante la coronación, el tesorero de la casa real lanzó á la ilustre concurrencia puñados de medallas conmemorativas de oro y plata.

El espectáculo resultó desplorable.

Los nobles, revestidos de púrpura y arañón, se disputaron las medallas á puñetazos, siguiendo la conducta de los aldermen de la Cité, que se echan á la rebusca á cuatro pies.

Señoras hubo que se remangaron para que en las faldas cayera mayor número de medallas.

Finalmente, la corona fué colocada sobre la cabeza de la joven reina y los pares se coronaron á su vez.

Después se efectuó la ceremonia del homenaje, consistente en acercarse los pares á la reina, tocar la corona de ésta y besar su mano, jurando fidelidad á la monarquía.

En las coronaciones anteriores los pares besaban al soberano en la mejilla, pero á Victoria se le evitó el contacto de quinientos pares de labios y de mil labios de pares.

El duque de Sussex, valetudinario y muy achacoso, trató de rendir acatamiento en la forma prescripta, pero la reina no dió tiempo á que se acercara, sino que levantándose con viveza salió á su encuentro y le besó cariñosamente.

Cuando el anciano lord Rolle subía las gradas del trono con el auxilio de otros dos pares, resbaló, y enredado en su manto de arañón rodó todos los escalones.

La reina se levantó de nuevo, ayudó á incorporarse al buen duque y le dispensó del resto de la ceremonia.

¡Al fin! salió la reina de Westmister de regreso á palacio.

No bien entró en él, arrojó precipitadamente el cetro y la corona para dar un baño á su perro favorito *Dush*.

REVISTA CIENTÍFICA

Nueva teoría.—Mr. Pizon.—Un poco de tecnicismo.—Dantonismo.—Los albinos.—El sol y el ojo.—Pigmentum.—¿Sin cura?—No hay quemadura.—¡Mucho cuidado!—Luz eléctrica.—Un consejo.

Hace poco tiempo presentó Mr. Pizon en la Academia de Ciencias de París, las bases para una nueva teoría química acerca de la visión, ó sea de la acción de ver que sustituyese á la antigua que dejaba sin lógica explicación muchos fenómenos de los que la ciencia moderna ha observado, algunos de ellos, sumamente importantes.

En una comunicación de 14 de agosto de 1899, escrita acerca de la movilidad de los gránulos pigmentarios de los tanicos, el doctor Pizon demostró, en unión del profesor aleman Adsmay, que en todos los órganos visuales de los hombres existen movimientos rápidos comparables en absoluto á los de cualquier microscopio.

La acción de estos gránulos en presencia y contacto de las células visuales y la constancia de sus movimientos, conducen á admitir que ellos sirven de intermediarios á la excitación de estas células visuales: los gránulos imprimen su energía á la luz, bajo la forma de un movimiento vibratorio que ellos transmiten á su vez á los conos, con los cuales se hallan en contacto y el sacudimiento molecular que reciben las células visuales se propaga á lo largo del nervio óptico hasta los centros encefálico-nerviosos.

¿A qué vendrá toda esta explicación técnica, llena de terminillos científicos, confusos para los profanos?

Se preguntará el lector. Muy sencillo, pues á afirmar que con teoría mecánica tan simple, se hace inútil la antigua hipótesis de las diferentes categorías de fibras nerviosas y se puede además explicar una serie de fenómenos, hasta cierto punto incomprensibles, como la visión de los colores, el dantonismo y la visión en los albinos.

De intento hemos dejado para lo último el caso que á los albinos se refiere, como así mismo hemos omitido lo que se refiere á los efectos directos del sol sobre los órganos visuales humanos.

Dáse un caso especialísimo en los albinos, que no son sino los que carecen de pigmentum, ó tienen éste por lo menos, distribuido en malas condiciones, ó es

muy escaso en la totalidad de su organismo.

Ahora bien; escaseando el pigmentum, que es la razón por la cual aparecen decolorados estos sujetos lo mismo en el color de su piel y de todos los tejidos, como en los de sus cabellos, que por falta, no de nutrición, sino de pigmentum, son blancos, hasta el punto de parecer con la cabeza aparentemente canosa ó blanca niños de 5 años (antes de esta edad no puede formarse exacto ni aproximado juicio acerca del color del pelo) claro es que en los órganos visuales escasea también aquel alimento, y de aquí que de igual manera que la contracción de las pupilas es escasa ó permanente, que para el resultado es igual, y el color de las niñas de los ojos es irisado, azul, ó verde clarísimo ó casi blanco, también adolecen de idéntica falta de pigmentum—y de fuerza los nervios todos, y por consecuencia los ópticos—y de ahí que dándose las vibraciones ópticas con una continuidad y rapidez pasmosa ó por el contrario con una gran dificultad, resulta que el alino ve muy poco, muy mal, casi nada.

Lo peor del asunto es que ésta dolencia (defecto nativo), generalmente, sea por herencia inmediata ó por *atavismo*) no tiene completa curación en la moderna Medicina, siquiera se esté en camino de lograrla, como ya se intenta y algo se viene logrando, con la aplicación de las corrientes eléctricas.

Respecto al otro caso, ó sea, el de los efectos de la acción directa de la luz solar del ojo humano, nos limitaremos á decir, por hoy, que con arreglo á la nueva teoría de Mr. Pizon, no es que el nervio óptico se quemé, ni se cauterice, por decirlo así, con la acción de los rayos del sol sobre su vértece como antes se creía, sin que produciendo y dando lugar á incisantes y fortísimas vibraciones sobre las membranas y el pigmentum hace que moviéndose aquellas que con mayor rapidez de la debida concluyan por inutilizar pasajera ó definitivamente el nervio.

Los efectos de este caso de resultados de luz solar sobre la retina, puede experimentalmente notarlos cualquiera, sin mas que atreverse á mirar fijamente al sol cuando en horizonte despejado esté cerca del zénit, durante dos ó cuatro segundos; con ellos basta.

No vaya á equivocarse cualquiera de nuestros lectores en el cómputo y creyendo

do que se trata de 2 ó 4 minutos, se queda ciego.

El observador que tal haga,—2 ó 4 segundos ¿eh?—verá primero que no ve nada; luego que solo ve un punto negro equisito, reflejado en la cámara obscura—pero vibrando á la inversa—y por último manchitas blancas y generalmente negras pri- mero, que flotan ante su vista.

Son las vibraciones fuertemente provocadas por el astro-rey.

Análoga experiencia puede hacerse con las luces artificiales, especialmente con la eléctrica (el arco voltaico, sobre todo) que es la que más se aproxima por sus condiciones á la del sol, y en este punto convendría que recordásemos experimentos muy curiosos realizados en Francfort por Ledy y Hannset.

En personas y en gatos.

Pero quedánsela para otro día estas galaxias y no miremos al sol... más que díos lo quisiere.

Doctor Traveller.

Noticias

El jueves próximo, iniciados por la redacción del periódico catalánista *Vida*, que se publica en esta ciudad, se celebrarán solemnies funerales en la parroquial iglesia de San Félix, en sufragio del alma del malogrado vale catalán, gloria de España, Mosén Jacinto Verdaguer.

No dudamos que la asistencia será numerosa y el acto resultará solemne.

—Se ha dispuesto que la pensión de pensiones 1.200 que cobraba la viuda del comandante de Infantería don Francisco Negre, se transmita á sus hijas doña María de los Dolores y doña Remedios Negre Garrigolas, quienes percibirán dicha pensión por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—El nuevo coronel del regimiento de San Quintín don Francisco Ortiz y Aguado, que en la actualidad se encuentra en Barcelona, saldrá en breve para Figueras, con objeto de encargarse del mando del citado cuerpo.

—He pasado á informe del Consejo de Estado, el expediente instruido contra los señores Crehuet y Casadevall, escribanos de actuaciones suspensos de esta capital.

—Arrecia el calor de un modo extraordinario.

Elíxir Callol

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispesias, (falta de digerir) raquitismo crecimiento deficiente y demás enfermedades que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el Elixir Callol.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOL Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Hoy se abrirá el pago á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Durante estos tres días últimos, se ha visto muy concurrida por la noche la plaza de San Pedro, con motivo de celebrar aquellos vecinos su fiesta mayor.

Dicen de Figueras, que aquella comarca está en plena siega, pudiéndose apreciar por los resultados de la misma, que la cosecha de cereales no saldrá tan mala como todos los indicios hacían presentir.

La enfermedad del viñedo continúa extendiéndose desgraciadamente. La cosecha de lardanas hace concebir risueñas esperanzas.

El segundo teniente de la Guardia civil don Eloy Mavilla Lafarga, ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia.

En Puigcerdá descargó el sábado último una horrorosa tormenta.

Los arroyos y ríos que desembocan en el río Carol, conducían tan gran cantidad de agua, que engrosando las de aquél, hicieron que se desbordase, inundando las fincas de sus inmediaciones en una extensión considerable.

El puente Martín ha sufrido grandes desperfectos, y todas las fábricas situadas en la orilla del río Carol han quedado todas inundadas, sufriendo las maquinarias importantes averías.

Según nos comunica el diputado á Cortes por La Bisbal don Jaime Roure, ha sido aprobado el replanteo del trozo primero de la carretera de Tossa á Llagostera, noticia que ha sido recibida con agrado en dichas poblaciones.

El domingo por la noche ocurrió cerca de la estación del ferrocarril de Francia en esta ciudad, una sensible desgracia.

Un joven de unos 25 ó 26 años de edad, pastor, natural de Manresa y llamado Pedro Biosca, el cual, según parece, viajaba en el tren mixto que procedente del Empalme llega á esta á las once de la noche, se ignora por qué motivo intentó bajar del convoy á poca distancia de la estación, con tan mala suerte, que fué cogido por el tren destrozándose ambas piernas.

En el estado gravísimo que es de suponer, fué trasladado el desgraciado Biosca, después de curado de primera intención por el médico señor Fuster, al Hospital, en donde se le administró la Extremaunción, falleciendo á las cuatro de la madrugada.

En el lugar del suceso constituyóse el juez de instrucción señor Villahermosa y el escribano de guardia señor Maluquer, así como el forense señor Pascual, y varios individuos de la Cruz Roja, los cuales como siempre prestaron excelentes servicios.

Dicen de Madrid, que continúan mejorando los heridos en la explosión del polvorín de Carabanchel.

Ha desaparecido el inminente peligro de muerte en que se hallaban el sargento y el segador.

Continúa repartiéndose la morcilla á los perros vagamundos con aplauso de todos los vecinos que desean verse libres de las iras caninas, y ya que de este asunto hablamos, trasladamos al alcalde señor Català la queja de que por los encargados de administrar las bolas de extrignina se tiene el poco cuidado de arrojarlas á los perros sin vigilar si éstos se las comen, resultando que cuando no ocurre así, quedan abandonadas en mitad del arroyo, lo que puede ocurrir terribles desgracias.

Si el hecho es cierto, es necesario que el señor alcalde dicte medidas para que no se repita.

Leemos que los obreros carpinteros de Palamós, en prueba de solidaridad para con sus compañeros los albañiles en huelga, han acordado no hacer ningún trabajo destinado á las obras que están á cargo de los patronos albañiles que no han querido conceder la jornada de ocho horas á sus operarios.

—Las últimas noticias sobre el curso de la enfermedad del Rey de Inglaterra son más satisfactorias, dejando entrever la esperanza de un pronto restablecimiento.

—Los carabineros de servicio en la estación del ferrocarril de Francia en esta ciudad, verificaron ayer una aprehensión de bisutería.

—Por hallarse practicando balance la fundición de los señores Planas Flaquer y Compañía, ayer y hoy no concurrieron los obreros al trabajo.

—La guardia civil de Ripoll el sábado último tuvo que prestar auxilio al vecino de dicha villa Pablo Prieto, de 53 años de edad, el cual hallándose embriagado, arrojóse á la calle desde el balcón de su casa.

—El señor alcalde de Barcelona ha dirigido una sentida y cariñosa carta al coro de esta ciudad «La Rondalla», agradeciendo en nombre de Barcelona el pésame que dicho coro le dirigió con motivo de la muerte del inmortal poeta mosén Jacinto Verdaguer.

—El domingo por la tarde un carro atropelló en la calle de Monserrat á un niño, hijo del profesor señor Duran, dejándolo en estado grave.

Del hecho se dió conocimiento al Tribunal respectivo.

Sentimos el percance y una vez mas exhortamos á la autoridad para que castigue con rigor á los dueños de los vehículos que olvidando las órdenes de la alcaldía, transitan por nuestras calles sin cumplir con los bandos dictados por aquella.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de La Bisbal, sobre robo, contra Gabriel Perich y otro.

Abogado defensor, don Arturo Vallés; procurador, don Martín Adroher; ponente, el señor presidente.

—El martes de la pasada semana tuvo lugar el siguiente desgraciado y terrible suceso en el domicilio de la casa conocida por el apodo de Cunillera, de la villa de Llagostera.

Serian las 11 de la noche cuando el dueño de la casa, joven de 28 años, fué á acostarse fumando un cigarro de papel.

Es de suponer que al poco rato con el mismo cigarro se prendiera fuego en el lecho y en el cuerpo del infeliz que dormiría ya profundamente al ser preso de las ardientes llamas que le despertaron.

Pidió auxilio á grandes voces, pero su hermana que estaba en la casa, y algunos vecinos, que los oyeron, al acudir y empujar la puerta del aposento, se hallaron con que estaba cerrada con llave por dentro, teniendo necesidad de derribarla á viva fuerza.

Abrieron por fin paso á su ansiedad, hallando al desgraciado hecho una llama todo su cuerpo, sin que auxiliado todo lo conveniente posible aplicándole los medicamentos recomendados por los señores médicos; se lograse salvarle.

Fueron tan grandes las heridas que recibió, que el jueves á las 7 de la mañana después de grandes sufrimientos, falleció el malogrado joven, por cuya senda muerte enviamos á su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—El domingo terminó su compromiso en este teatro la compañía dramática del señor Rojas, actor muy apreciable.

—En los días 6, 7 y 8 del presente mes, celebrará su fiesta mayor la villa de Llagostera, habiendo sido contratada la aplaudida orquesta «Párrer» de Barcelona y un lujoso entoldado de Molins de Rey.

Así mismo ha sido contratado el coro «Orfeón Cassanense» que cantará el primer día en la iglesia parroquial el oficio «Brevis» de Palestrina y dará un concierto por la tarde en el entoldado.

—Han sido destinados: el teniente coronel de Infantería don Pedro Goyri, al regimiento reserva del Rosellón; el comandante don Manuel Ponce y el capitán don An-

tonio Martínez, al regimiento de Asia; el capitán don Fructuoso Fernández, á la zona de esta capital y el segundo teniente don Luis Hom, al regimiento de Asia.

—Durante el mes que hoy empieza, celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Día 2, 3 y 4, Hostalrich; 3, Puigcerdà; 19, 20, y 21, Palafrugell; 24 y 25, Santa Cristina de Aro; 24, 25 y 26, Lloret de Mar; 25, 26 y 27, Portbou; 26, 27 y 28, Blanes.

También en igual período celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones:

Día 18, Lloret de Mar; 26, Santa Pau y primer domingo, Cassà de la Selva.

—Para los reumatismos, gola y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

—El que haya de confiar cualesquier representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. Jose, 1, Bajos.

Camillo Fontanarás, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su Clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remedian las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, Pral., Gerona.

TORRE cómoda, limpia, aireada junta al mar, se alquila en Calella de Palafrugell.—Informarán don Antonio Lell, Gerona. 6-6

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más efectivo. Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Farmacias & Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

COMPROBADO Á DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

PUBLICACIONES

Las muchas informaciones de actualidad que publica el último número de NUEVO MUNDO, le prestan el más palpitante interés.

Figuran entre ellas la de El último empréstimo, el naufragio de los alumnos de artillería en Gijón, la herida de Joaquín Navarro (Quinito), la excursión española en Portugal, la llegada del señor Canalejas á Madrid y los jefes del cuarto militar de S. M. el Rey.

Es también muy notable el suplemento de cuatro páginas de información gráfica que NUEVO MUNDO dedica á la explosión del polvorín de la Escuela de Tiro en Carabanchel y que ha sido obtenida inmediatamente después del suceso, apenas producida la explosión.

Además son de notar los trabajos en prosa y en verso de Salvador Canals, Félix Méndez, Martínez Olmedilla, Manuel Soriano y Luis Taboada; los dibujos de Esteban, Karikato y Tur, y la continuación del folletín titulado «El bandido de la City», cuyo interés aumenta en cada capítulo.

LA TINTA Y LA PLUMA

(FÁBULA)

Orgullosa y altanera dijo la tinta á la pluma:

—Trazar no puedes, en suma, sin mí una coma siquiera.

Después de injurias á miles, la pluma le respondió:

—¿Cuándo podrás, como yo, trazar delgados perfiles?

Para dar presto solvencia á cuestión tan singular y poder ambas obrar con total independencia, á distancia convenida puestas ambas del papel, arrojándose sobre él con presteza desmedida.

De prueba tan endiablada resultando en conclusión, que la tinta hizo un borró y la pluma no hizo nada.

Porque, según aforismo de un filósofo profundo, nadie, lector, en el mundo, puede bastarse á sí mismo,

Fernando Badia.

Distacciones

Un pobre diablo, provisto de cartas de recomendación, se presenta á un banquero para que le dé un destino en su casa.

—Es muy extraño que á su edad de V. no haya V. llegado á hacerse una posición.

—Mala suerte, señor. Yo espero que me dará V. un empleo, por pequeño que sea.

—Y al menos, en esta lucha por la vida, se ha mantenido V. honrado?

—Oh! Sí, señor.

—Tanto peor.

—¡...

—Sí, tanto peor; porque no habiéndole dado á V. buen resultado la probidad, temo que ahora apele V. á otros medios.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Stos. Casto y Secundino obs. y mrs.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100, su interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbólados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad: e, 1/2 por 100 de interés anual por los reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsable á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.^a de abril y 1.^o de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que desean adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid a las oficinas del Banco directamente ó por medio del agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.



medio de la noche se oyó el ruido de un gran golpe en la puerta del cuarto de los hermanos. Los hermanos se levantaron y se acercaron a la puerta. Al abrirse la puerta, se vio que era un hombre vestido con un traje oscuro y una máscara. El hombre llevaba una maleta y se presentó como un viajero que había perdido su camino. Los hermanos lo recibieron y le ofrecieron agua y pan. El hombre les contó que estaba buscando a un amigo que vivía en la ciudad y que no sabía dónde encontrarlo. Los hermanos le dieron dirección y el hombre se marchó.

Servicio fijo y quincenal

entre los puertos de Valencia, Vinaroz, San Felíu de Guixols, Palamós y Rosas, por el magnífico y veloz vapor

GERONA

Admite carga para dichos puertos a precios reducidos.—Para informes dirigirse a sus consignatarios en

Grao de Valencia: D. Alberto Ramón, (Muelle, 14).—Vinaroz: D. Tomás Grau. San Felíu de Guixols: Sres. Salazar Alberti y Cmp.—Palamós: Sres. Hijos de Gaspar Matas.—Rosas: D. Miguel Buscató.—Gerona: D. Antonio Puigoriol, (Plaza del Marqués de Camps, 3).

NOTA. La Compañía se hace cargo del transporte a flete corrido desde Valencia a Gerona comprendido el seguro marítimo.

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

14-151

<p